



ACTA No. 01 – 3 Trimestre		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ACTA INICIO FICHA 2671189 – GRUPO 92TGGSTD COMPETENCIA: REDUCIR LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LAS URGENCIAS, EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES DE ACUERDO CON MODELOS HUMANÍSTICOS SOCIALES Y NORMAS TÉCNICAS LEGALES VIGENTES.		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá 15 de Julio 2023	HORA INICIO: 7:00 AM	HORA FIN: 7:30 AM
LUGAR Y/O ENLACE: Ambiente TOC 203	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Distrito Capital Centro de Gestión Industrial	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. REGLAS DE LA COMPETENCIA. 2. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN 3. REGLAS DE PERMANENCIA Y DESARROLLO DE LAS SESIONES DE FORMACIÓN.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dejar constancia de la concertación de las normas y reglas que orientarán los procesos de enseñanza, aprendizaje, evaluación y convivencia al interior del ambiente de formación en las sesiones programadas en el proceso formativo.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
1.REGLAS DE LA COMPETENCIA Se realiza sensibilización sobre la formación por competencias y la estrategia basada en el aprendizaje por proyectos con sus aprendices. Se verifican los siguientes equipos proyectos conformados de la ficha:		
N° Grupo	Integrantes	
Grupo 1	JHON JAIRO VELOZA FAJARDO	
	DANIELA CORDERO CORCHUELO	
	LUISA FERNANDA PEREZ QUIÑONES	
	AMALY RAMOS OVIEDO	
Grupo 2	DENNIS NICOLAS ACOSTA MARTINEZ	
	LUIS FRANCISCO CARDOZO JEREZ	
	LIZETH DAYANN MORALES SANCHEZ	
	PAOLA ANDREA RESTREPO TUBERQUIA	
	ODALINDA ZARATE GONZALEZ	
Grupo 3	RONALD STEVE SOLER ESPEJO	
	FREDY AVILA MOYANO	
	ANGYE VALENTINA CAMELO GAONA	
	LAURA MARCELA MURCIA MURCIA	
	MARITZA TORO CARDONA	



Se socializa con los aprendices:

Desarrollo curricular con los contenidos temáticos asociados a la competencia y se establece el plan de trabajo concertado con ruta de aprendizaje.

Contenido portafolio de evidencias en la plataforma Territorium:

Contenido del curso	SPAC01PR03-R: Evidencia en Grupo	Archivos Adjuntos: No hay archivos	Fecha límite: 2023-09-09 23:30:00
Edición de contenidos	SPAC01PR03-R: Evidencia en Grupo	Archivos Adjuntos: No hay archivos	Fecha límite: 2023-09-09 23:30:00
Métricas de Encuestas	SPAC01PR03-R: Evidencia en Grupo	Archivos Adjuntos: No hay archivos	Fecha límite: 2023-09-09 23:30:00
Foros	SPAC01PR03-R: Evidencia en Grupo	Archivos Adjuntos: No hay archivos	Fecha límite: 2023-09-09 23:30:00
Evidencias	SPAC01PR03-R: Evidencia en Grupo	Archivos Adjuntos: No hay archivos	Fecha límite: 2023-09-09 23:30:00
Métricas SCORM	SPAC01PR03-R: Evidencia en Grupo	Archivos Adjuntos: No hay archivos	Fecha límite: 2023-09-09 23:30:00
Sesión en línea	SPAC01PR03-R: Evidencia en Grupo	Archivos Adjuntos: No hay archivos	Fecha límite: 2023-09-09 23:30:00
Evaluaciones	SPAC01PR03-R: Evidencia en Grupo	Archivos Adjuntos: No hay archivos	Fecha límite: 2023-09-09 23:30:00
Sondeos	SPAC01PR03-R: Evidencia en Grupo	Archivos Adjuntos: No hay archivos	Fecha límite: 2023-09-09 23:30:00
Wikis	SPAC01PR03-R: Evidencia en Grupo	Archivos Adjuntos: No hay archivos	Fecha límite: 2023-09-09 23:30:00

Guías de aprendizaje.

1. GUÍA 1 FASE PLANEACION TRIMESTRE III JORNADA NOCTURNA – REDUCIR

1.1 Ruta de aprendizaje: En la competencia **REDUCIR LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LAS URGENCIAS, EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES DE ACUERDO CON MODELOS HUMANÍSTICOS SOCIALES Y NORMAS TÉCNICAS LEGALES VIGENTES**, la correlación entre guías, resultados de aprendizaje, evidencias y su distribución en el III trimestre de formación es el siguiente:

GUIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	EVIDENCIA	SUBACTIVIDADES	TIEMPO HORAS	DIST. %
	Resultado: 23010104301 Determinar el riesgo de emergencias y desastres de la Organización de acuerdo con metodologías establecidas.	1.CONOCIMIENTO. Respuesta a preguntas sobre: conceptos de riesgos, amenazas, vulnerabilidad, sísmica, georreferenciación, organización, funcionamiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo, Ley 1523, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre - UNGRD, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	3.3.1 Actividades apropiación del conocimiento 3.3.1.1 Cuestionario 1 3.3.1.2 Glosario Emergencias y desastres 3.3.1.3 Mapa Emergencias en Colombia		50%
		2.DESEMPEÑO. Estrategias de intervención en cada una de las vulnerabilidades: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos. Amenazas en Colombia y su afectación en las empresas. Ejercicios de georreferenciación. Estudio de casos para el análisis de amenazas, vulnerabilidad y riesgo.	3.3.2.1 Taller vulnerabilidad 3.3.2.2 Amenazas en Colombia 3.3.2.3 Georreferenciación 3.3.2.4 Amenaza, vulnerabilidad y riesgo		50%
	Resultado: 23010104302 Identificar medidas de intervención frente a la amenaza y la vulnerabilidad conforme con las políticas de la Organización.	3.PRODUCTO: Documento que contenga el plano de riesgos y el análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgo de la empresa del proyecto con propuesta de intervención de acuerdo con la metodología establecida.	3.3.3 Documento que contenga el plano de riesgos y el análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgo de la empresa del proyecto con propuesta de intervención de acuerdo con la metodología establecida.		100%



GUIA 1 FASE PLANEACION- TRIMESTRE 3 JORNADA NOCTURNA	Resultado: 23010104303 Determinar el plan de emergencias y contingencias de acuerdo con la normatividad vigente y los lineamientos del SNGRD	1.CONOCIMIENTO. Respuesta a preguntas sobre: Generalidades y funcionamiento de las Brigadas de Emergencia, contenidos de los Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, Plan de Ordenamiento Territorial, intervención de la localidad frente a los planes de emergencia, Sistema Comando de Incidentes.	3.4.1.1 Cuestionario 2 3.4.1.2 Taller Planes de emergencia y contingencia 3.4.1.3 Actividad SCI	HORA DE TRABAJO DIRECTO: 88 HORA DE TRABAJO INDEPENDIENTE: 18	30%
		2.DESEMPEÑO.Actividad para la conformación de brigadas de emergencia, sistemas contra incendio, alarma y señalización y demarcación. Definición del plan de emergencias familiar. Práctica técnico pedagógica sobre extinción de incendios, evacuación y rescate	3.4.2.1 Curos virtual voluntarios por Bogotá 3.4.2.2 Actividad Brigadas de Emergencia 3.4.2.3 Plan de emergencias familiar 3.4.2.4 Salida Técnico Pedagógica		30%
		3.PRODUCTO: Avance del documento que contenga el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida.	3.4.5 Avance del documento que contenga el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida.		40%

4. PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

2.1. Plan de trabajo: Los aprendices concertan con la instructora las siguientes fechas de recolección de evidencias, las cuales también quedan establecidas en el PLAN DE TRABAJO que se aprueba en esta acta:

Fase Planeación		
EVIDENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA
Evidencia 1.1 conocimiento	Respuesta a preguntas sobre: conceptos de riesgos, amenazas, vulnerabilidad, sísmica, georreferenciación, organización, funcionamiento del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo, Ley 1523, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre - UNGRD, Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER	15 de Julio 2023 al 22 de Julio 2023
Evidencia 1.2 desempeño	Estrategias de intervención en cada una de las vulnerabilidades: Personas, Recursos, Sistemas y Procesos. Amenazas en Colombia y su afectación en las empresas. Ejercicios de georreferenciación. Estudio de casos para el análisis de amenazas, vulnerabilidad y riesgo.	22 de Julio 2023 al 30 de Julio 2023
Evidencia 1.3 producto	Documento que contenga el plano de riesgos y el análisis de amenazas, vulnerabilidades y riesgo de la empresa del proyecto con propuesta de intervención de acuerdo con la metodología establecida.	30 de Julio 2023 al 06 de Agosto 2023



Evidencia 2.1 conocimiento	Respuesta a preguntas sobre: Generalidades y funcionamiento de las Brigadas de Emergencia, contenidos de los Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, Plan de Ordenamiento Territorial, intervención de la localidad frente a los planes de emergencia, Sistema Comando de Incidentes.	06 de Agosto 2023 al 20 de Agosto 2023
Evidencia 2.2 desempeño	Actividad para la conformación de brigadas de emergencia, sistemas contra incendio, alarma y señalización y demarcación. Definición del plan de emergencias familiar. Práctica técnico pedagógica sobre extinción de incendios, evacuación y rescate	20 de Agosto 2023 al 2 Septiembre 2023
Evidencia 2.3 producto	Avance del documento que contenga el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida.	2 Septiembre 2023 al 10 Septiembre 2023

La forma de presentación de las evidencias en la plataforma, número de intentos disponibles, para el caso de la especialidad, intentos ilimitados por cada una de ellas.

Las evidencias se presentan en medio digital, se cargan en la plataforma TERRITORIUM. Favor tener en cuenta, que para la evidencia los aprendices deben adjuntar los documentos relacionados en los enlaces. Los incumplimientos en la entrega o sustentación de subactividades dan lugar a iniciar el debido proceso académico de acuerdo con el Reglamento del aprendiz SENA.

Es responsabilidad de los aprendices subir a la plataforma Territorium las evidencias de manera individual en los tiempos establecidos, de lo contrario generaría procesos académicos.

Los planes de mejora de los llamados de atención escritos generan actividades adicionales a los contempladas en la guía, pero relacionados con la evidencia a alcanzar.

En las evidencias se evaluará su contenido desde el punto de vista de su calidad, pertinencia, autenticidad y vigencia; para lo cual se habilitan intentos ilimitados, en el primero se carga la evidencia. Si la evidencia no cumple se da medida de llamado de atención verbal, en el segundo intento si se requiere el aprendiz sube la corrección de su evidencia que dio origen al llamado de atención verbal, en caso de que no haga entrega de la evidencia o continúan los incumplimientos se sigue el debido proceso académico, en el tercer intento se sube la evidencia ajustada.

5. REGLAS DE PERMANENCIA EN EL AMBIENTE DE FORMACIÓN

- Horas de ingreso en modalidad presencial FDS:
Jornada fines de semana:
7:00-12:00 Sesión de formación.
9:30-10:00 Receso
10:00-12:00 Formación.
12:00-13:00 Almuerzo
13:00-15:00 Formación



15:00- 15:30 Receso

15:30-17:00 Formación. (16:45 Devolución de equipos si se han solicitado en préstamo para formación en sesiones y llaves de ambientes en logística)

- Permisos para ingresar y salir del ambiente. Solicitar a la instructora siempre que se requiera salir por algún motivo. El aprendiz que sea sorprendido estando por fuera del ambiente de aprendizaje sin autorización de la instructora no podrá ingresar al resto de la sesión de formación en dicho día y se coloca la falla.
- Aprendiz que ingrese de manera tardía 15 minutos después queda con retardo y 30 minutos de ahí en adelante con falla
- El aprendiz debe asistir de manera regular a los ambientes presenciales y en línea previstos para la formación y mantener una comunicación frecuente con el instructor de acuerdo con lo indicado en el reglamento del aprendiz SENA capítulo III art. 9 parágrafo 1 literales a y dedicar tiempo a su proceso de aprendizaje literal b.
- Por lo tanto, quien tenga permiso de la instructora para salir del ambiente de formación y se demore más de 10 minutos, no podrá ingresar al resto de la sesión de formación en dicho día y se coloca la falla.
- Uso de equipos e infraestructura locativa del SENA. Dentro de los 15 minutos previos a la hora de inicio de formación, uno o dos aprendices por grupo proyecto recogerán los equipos de cómputo, según indicación del instructor, si el ambiente no dispone de ellos y los desplazarán al ambiente asignado. Así mismo, al finalizar la formación los desplazarán a logística y biblioteca según corresponda según las indicaciones del instructor. De acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA, capítulo III art. 9 literal 17.
- En caso de encontrar fallas en equipos de cómputo o en la infraestructura del ambiente de formación, deben de reportar al instructor para que este diligencie el formato GFPI-F-021 - Formato Notificación Novedades Ambiente, como lo especifica el protocolo de ambientes de formación.
- Uso de dispositivos de comunicación: Celulares: Deben permanecer en modo silencio, podrá solicitar permiso para retirarse temporalmente del ambiente para hacer o contestar llamadas urgentes.
- El aprendiz se compromete a disponer de los recursos requeridos para la formación en línea mientras se mantenga la alternancia (Internet, micrófono y cámara).
- Relaciones interpersonales: Se debe actuar con base en los principios y valores para la convivencia obrando con respeto, honestidad, lealtad, justicia, compañerismo, solidaridad y demás valores definidos en el reglamento del aprendiz SENA I capítulo III art. 9 literales 2 y literales 18 a 27.
- Respetar los derechos de autor en los materiales, trabajos, proyectos y demás documentos generados por los grupos de trabajo o compañeros y que hayan sido compartidos al interior de la plataforma. Capítulo III art. 9 literal 12.
- Prohibiciones: No consumir alimentos al interior de los ambientes de formación.
- Los aprendices deben contribuir a mantener el orden y la disciplina en el ambiente de formación.
- En las evaluaciones individuales escritas, no se podrá usar celulares, tabletas o computadores, ni libros de texto; se permitirá la consulta de apuntes propios, debidamente marcados; se prohíbe el intercambio de objetos durante la evaluación, así como la consulta a otros compañeros.
- Se aplicarán medidas formativas o sancionatorias por temas académicos y/o disciplinarios cuando no se cumplan los deberes, se incurran en prohibiciones o se extralimite en sus derechos, según la falta sea leve, grave o gravísima, respetando el debido proceso contemplado en el reglamento.



CONCLUSIONES

Se programó la recolección de 17 evidencias, los aprendices concertaron con la instructora cada una de las fechas, en el III trimestre de 2023. Se podrán cambiar las fechas del III trimestre cuando proceda el cambio de instructor(a) de la formación o por razones de fuerza mayor definidas por la instructora, dejando una adenda con la firma de los asistentes.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Asistir a las sesiones programadas en el horario académico asignado, cumplir con la entrega oportuna de las evidencias de aprendizaje con la calidad, pertinencia, vigencia y autenticidad. Presentar las evidencias de conocimiento, desempeño y producto establecidas por la instructora y el diseño curricular. Cumplir con las normas de convivencia y demás requisitos suscritos en el reglamento de aprendices	Aprendices ficha 2671189	Desde el 15 de Julio 2023 hasta el 10 de septiembre de 2023
Impartir la competencia REDUCIR LAS CAUSAS Y EFECTOS DE LAS URGENCIAS, EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES DE ACUERDO CON MODELOS HUMANÍSTICOS SOCIALES Y NORMAS TÉCNICAS LEGALES VIGENTES, aplicar los instrumentos de evaluación y reportar los juicios evaluativos en las respectivas plataformas institucionales.	Instructora: Sandra Liliana Pinto G.	Desde el 15 de Julio 2023 hasta el 10 de septiembre de 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Se incluye imagen del registro de asistencia de los aprendices: